

## EL HOMOSEXUAL, ENTRE LA ACEPTACIÓN Y EL ESTIGMA. VISIÓN DE ESTUDIANTES NORMALISTAS

---

JUAN MANUEL PIÑA OSORIO

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM

**RESUMEN:** El supuesto de esta investigación asume que el estudiante de educación normal posee la información necesaria para mostrar una actitud favorable hacia los sectores vulnerables socialmente, entre ellos el homosexual. Para confirmarlo, se diseñó un instrumento con términos inductores y se aplicó a 210 estudiantes de tres Escuelas Normales del DF. Cada estudiante colocó, en orden de importancia, cuatro palabras vinculadas con el término homosexual. Las respuestas se sistematizaron en un paquete estadístico, se leyeron detenidamente según las opciones y posteriormente se organizaron con base en las siguientes categorías: aceptación, comprensión, estigmatización y discriminación.

En su primera opción, 58.5% de los normalistas escribieron palabras de aceptación

hacia la persona homosexual (*preferencia distinta, respetable, gay, seguro de sí, persona, libre*) y 20.5% reconoció que son discriminados y marginados (*exclusión, indiferencia, intolerancia, marginación y pobreza*). No obstante, 15% de las menciones fueron estigmas (*antinatural, asqueroso, caquín, fobia*) las cuales subieron de tono y número en las opciones tres y cuatro, hasta llegar a 39.4%. Inversamente, términos vinculados con la aceptación disminuyeron de 58.6% a 34.2%. La aceptación fue de más a menos y el rechazo de menos a más.

**PALABRAS CLAVE:** Estudiantes, Respeto, Inclusión, Diversidad Cultural, Preferencia Sexual.

### Introducción

La sociedad contemporánea se caracteriza por la diversidad social, cultural, racial, religiosa, sexual, entre otras. La convivencia, la integración y el respeto al *otro* es una tarea de la educación en general y del profesor en particular. En esta investigación interesó conocer qué piensan los estudiantes de educación normal, futuros profesores de educación básica, ante sectores sociales vulnerables, específicamente, ¿qué expresan del homosexual?

Partimos del supuesto que el estudiante normalista posee información suficiente para comprender la diversidad humana, por tanto, una gran mayoría de ellos expresaría pala-

bras favorables hacia este sector social. Para acercarnos a esto, se elaboró un instrumento de asociación de palabras, con varios términos inductores (homosexual, enfermo de VIH, indígena, persona con discapacidad, adulto mayor, entre otros). Se pidió a 210 estudiantes de tres escuelas normales de la ciudad de México que colocaran cuatro palabras relacionadas con cada término inductor y que escribieran un número para indicar el orden de importancia que le atribuyen. Numerosos vocablos se escribieron. La tarea nuestra fue, en primer lugar, sistematizarlos con el auxilio del Statistical Package for the Social Sciences (SPSS). Posteriormente se ordenaron en categorías que posibilitaran descifrar el sentido de éstas: aceptación, comprensión, estigmatización y discriminación. Por cuestiones de espacio, en este trabajo se analizan exclusivamente las expresiones anotadas ante el término homosexual y se enfatiza en la primera opción.

## La diversidad sexual

El ser humano ha sido capaz de edificar un mundo cultural (Berger y Luckmann, 1993). Las prácticas derivadas de ella son producto de la particularidad de cada comunidad. Las preferencias y las expresiones sexuales forman parte de ésta. Los integrantes de una sociedad democrática, especialmente aquellos que desempeñan un cargo público, deben reconocer la pluralidad social. Todas las personas que habitan en este territorio tienen los mismos derechos y los servidores públicos deben proporcionárselo.

La sexualidad es resultado de una compleja construcción social en la cual intervienen diferentes componentes. Para Rubio (2002) son cuatro los holones que dan cuenta de la sexualidad: el género, la reproductividad, el erotismo y la relación afectiva. La combinación de los holones ofrece una multiplicidad de manifestaciones sexuales. Machismo no es sinónimo de masculinidad, porque ésta es más incluyente, ni heterosexualidad es sinónimo de masculinidad y feminidad. Fonseca y Quintero (2009) señalan la diferencia entre la sexualidad aceptada socialmente y las sexualidades periféricas. Éstas no son mejores ni peores, simplemente son y como tal deben aceptarse.

La homosexualidad, por su parte, ha provocado candentes debates a lo largo de la historia. Se le ha considerado *patología*, *anormalidad*, *perversión*. Se ha señalado que responde a *falta de carácter*, por debilidad física, ausencia de valentía y hasta de honestidad. También se han buscado causas biológicas, por ejemplo, debido al consumo de determinados productos en la etapa de crecimiento del feto (Fitzgibbons, 2009).

Al ser considerada una patología, se clasificó de *aberración*, de *perturbación mental*, se les llamó *personas incompletas*, *individuos enfermos*, y numerosos calificativos negativos más. Los epítetos reducen a la persona, la eliminan. Junto con estos calificativos, han aparecido otros más despectivos, utilizados en los espacios cotidianos, tales como *joto*, *mariquita*, *maricón*, *mayate*, *puñal*, etc.

Si al homosexual se le considera afeminado, entonces es débil, frágil; la lesbiana como mujer masculinizada, por ende, fuerte, agresiva, altanera. Estas características, pueden o no presentarse, pero una persona es más que eso. Sin embargo, el estigma impide que se reconozca al otro u otra; se llega a aceptar que es *mala*, *perversa*, *peligrosa*, *inmoral*, etc., porque su preferencia sexual es no-heterosexual. La marca simbólica, el estigma social propicia que la persona media no observe la complejidad de la vida humana sino que acepte lo que dice la mayoría, o bien los supuestos especialistas encargados de difundir estereotipos y estigmas (Goffman, 1993).

En la mitad del siglo XX, un científico norteamericano llamado Alfred Kinsey, junto con un equipo de investigación, elaboró una escala para clasificar la orientación sexual de 12000 habitantes del país del norte (Saavedra, 2006). Encontró que la supuesta *naturaleza heterosexual* no es tal, sino que numerosos seres humanos han tenido experiencias sexuales con personas del mismo sexo, sin que ello implique conversión homosexual, lesbiana o bisexual, simplemente que las experiencias sexuales no son, en todos los casos, heterosexuales.

Seffner (2006) señala que en Brasil, una de las variantes de la masculinidad es la bisexualidad, la cual presenta diferentes tipos: casual, cuando los adolescentes tienen encuentros sexuales con sus colegas; como actividad sitiada, presentada en cuarteles, escuelas con internado o en cualquier otro sitio; la personalizada, realizada en lugares públicos y como estilo de vida (Seffner, 2006).

Lo anterior indica que tanto la homosexualidad como la bisexualidad son manifestaciones de la diversidad masculina. Junto con una masculinidad dominante, *normal*, coexisten otras modalidades de masculinidad, de prácticas eróticas; no hay una masculinidad sino numerosas modalidades de ésta.

En la actualidad es difícil que la homosexualidad y el lesbianismo, y otras expresiones sexuales obedezcan a desajustes mentales. Se trata, por el contrario, de preferencias

sexuales que deben respetarse. Sin embargo, los estigmas afloran, porque son resultado de una sociedad heterosexual patriarcal la cual impide la expresión libre y sin riesgo de ser agredida o discriminada. La homofobia es el rechazo y hostilidad hacia los homosexuales y lesbianas. Mercado (2009) señala diversas modalidades de homofobia: personal, interpersonal, institucional y cultural. Tanto estereotipos como estigmas permanecen en nuestro país (Rodríguez, 2008). Para Touraine (2001) es menester que el espíritu democrático penetre en todos los aspectos de la vida social organizada, las grandes organizaciones como son la escuela, el hospital, la empresa. A la educación le corresponde el papel de elevar a los jóvenes a los valores universales, porque la exclusión es propia de las sociedades autoritarias.

## Tendencias en las cuatro opciones

Se diseñó un instrumento con términos inductores y se aplicó a 210 estudiantes de tres Escuelas Normales del Distrito Federal. Las palabras escritas por los y las jóvenes fueron clasificadas por ellos y después se ordenaron en categorías: aceptación; comprensión; estigmatización y discriminación. En este documento se trabajará, en primer lugar, la tendencia de las palabras y las categorías expresada en las cuatro opciones. Posteriormente se analizará sólo la primera opción. Veamos los resultados.

**Cuadro 1. Categoría, frecuencia y porcentaje con base en las cuatro respuestas**

	1a. Opción		2a. Opción		3a. Opción		4a. opción	
Categoría	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Aceptación	123	58.6	115	54.8	86	46.5	54	34.2
comprensión	12	5.7	19	9	11	5.9	25	15.8
estigmatización	32	15.2	48	22.9	65	35.1	62	39.2
discriminación	43	20.5	28	13.3	23	12.4	17	10.8
<b>total</b>	<b>210</b>	<b>100.0</b>	<b>210</b>	<b>100</b>	<b>185</b>	<b>100.0</b>	<b>158</b>	<b>100</b>

La primera y segunda opción tuvo 210 palabras. La tercera disminuyó a 185 y la cuarta a 158. La frecuencia y porcentaje de las palabras de cada categoría se fue alterando. Por ejemplo, la categoría comprensión tuvo 12 menciones en la primera opción. Pasó a 19 en la segunda, bajó a 11 en la tercera y llegó a 25 en la cuarta. En porcentaje, tomando como 100% el número de palabras mencionadas en cada renglón, pasó de 5.7% a 15.8%.

La categoría discriminación disminuyó paulatinamente, porque de 20.48% de aciertos pasó a 13.3%, después a 12.4% hasta terminar con 10.8%. Las palabras vinculadas con la discriminación se fueron agotando de la mente de los jóvenes

El cambio más drástico ocurrió en las categorías aceptación y estigmatización, las antagónicas porque una se refiere a la aceptación del *otro* y la segunda a su rechazo. En la primera opción tuvo 58.57%, en la segunda bajó a 54.8%, en la tercera a 46.5% y en la última a 34.2%. Por el contrario, en la categoría estigmatización, los términos mencionados ascendieron de 15.24% a 22.9%, llegó a 35.1% y concluyó con 39.2%. Su ascenso fue de más del doble, lo que demuestra que a mayor número de respuestas, mayor número de calificativos negativos afloran.

## Aceptación

Más de la mitad de las palabras escritas como primera opción tuvieron un significado de inclusión hacia el homosexual. Es un porcentaje importante, pero no mayoritario. Destacan numéricamente: *preferencia distinta, respetable, gay, hombre, seguro de sí, persona, libre*. Entre cuatro y seis menciones se tienen *amigo, diversidad, igualdad, seguro de sí, tolerancia y expresivo*. El resto de vocablos se distribuyen entre tres, dos o una mención: *aceptado, auténtico, ciudadano, compañero, competente, culto valiente, trabajador*. Algunas de éstas se centran en cualidades morales que posibilitan decidir un estilo de vida, para el caso, su preferencia sexual. Otro bloque de respuestas se refiere a principios ciudadanos, tales como *honestidad, ciudadano, igualdad, mismos derechos*. La limitante está en que en conjunto suman doce palabras solamente. Un bloque más está formado por aquellos términos que sobrevaloran al homosexual: *amigo, competente, culto, felicidad, rico, trabajador, valiente*. En conjunto, indican que cerca del 60% de las palabras indican aceptación de personas diferentes.

## Comprensión

Una actitud de cultura democrática es que el ciudadano respeta diferentes expresiones humanas, independientemente que no las asuma para sí. En esta categoría se integraron palabras que comprenden al homosexual: sólo 12 menciones, esto es, 5.7% del total. Además, hay una fragmentación de las palabras. Sólo las palabras *amor* y *joven* tuvieron dos repeticiones y el resto sólo una. La primera palabra, *adversidad*, señala una pro-

blemática fatal, dura, ir contra corriente. La palabra *amor* remite a un deseo humano. Una pasión hacia otra persona, o hacia algo. La siguiente es la contraparte: controvertido. Salir de lo normal es vivir en conflicto, es atenerse al rechazo de los normales, morales, serios, es destaparse sin importar la opinión de los otros.

## Estigmatización

La vida cotidiana es un lugar de encuentro. Es el pequeño mundo de interacción, comunicación, de intercambio con los iguales y con *otros*. Cuando esto aparece y hay poca apertura, es viable clasificar al extraño y a su *diferencia* como algo vergonzoso, aberrante, que no debe aceptarse (Goffman, 1993). Las clasificaciones son severas, tajantes, de rechazo hacia el diferente, porque así se evita que infecte o enferme a los sanos. La homofobia o rechazo tajante a quien tiene una preferencia sexual distinta de la dominante.

Las palabras estigmatizadoras, en esta primera asociación, fueron 32, equivalentes al 15.24% del total. Porcentaje reducido, pero el sentido de las palabras son importantes. Por ejemplo: enfermedad *de transmisión sexual* con 6 ocasiones, cercano al 3%. El segundo vocablo más referido fue *sexo*. De manera que puede hacerse la siguiente lectura: las enfermedades peligrosas se transmiten a través del *sexo* y el homosexual es la figura privilegiada de esto. El resto de términos tuvieron una sola mención: *enfermo de VIH y prostitución*. Otros calificativos hacen referencia a lo femenino: *afeminado, estilista, femineidad, papacito*. Lo homosexual se asocia sólo con lo femenino, lo afeminado, incluso, los hombres con ademanes de mujer son estilistas, o bien, todo estilista es homosexual. Además, el piropo irónico: *papacito*.

Siguen los términos ofensivos: *desprecio, difíciles, poco tolerantes, repudiado, sin autoestima, sin pena, sin Dios*. Otras palabras apuntan a las *drogas*, a la *sumisión* y a la *transgresión*. Hay una serie de calificativos homofóbicos, verdaderos ataques hacia la persona: *antinatural, asqueroso, caquín, fobia*. Tal parece que la homosexualidad no es natural y quien la practica es una persona *asquerosa, repugnante, una aberración*, algo indeseable, que atenta contra la naturaleza humana

## Discriminación

El estigma es la antesala para la discriminación (Rodríguez Zepeda, 2006). Discriminar es negar abiertamente a una persona un derecho que por ley le corresponde, por el simple

hecho de ser *otro*. La legislación vigente no se respeta, no hay igualdad entre los seres humanos porque se considera que unos son de primera y otros de segunda o tercera. El discriminado se encuentra en desventaja con respecto a otros sectores, porque ha padecido la desigualdad y marginación durante años, tal vez por generaciones.

La discriminación provoca marginación y ésta lleva a que este sector social se encuentre en desventaja en relación con uno no marginado. Resultado, tienen los peores empleos, los salarios más bajos, pocas o nulas prestaciones sociales, viven en la pobreza y con un futuro poco halagador, porque las instancias oficiales no los aceptan. Los ejecutores de las leyes utilizan el cargo arbitrariamente, favorecen a unos y descuidan a otro. Sólo discrimina quien tiene poder, ya de dimensiones macro (magnates, legisladores, directivos) o micro (funcionarios de ventanillas, profesores, directores de escuela, inspectores de zona, líderes sindicales, dictaminadores). Un estudiante no está en posibilidad de discriminar, pero sí opinar lo que vive el *otro*.

En esta categoría se apuntaron diez términos distintos: *discriminado, inaceptado, juzgado, rechazado, exclusión, indiferencia, intolerancia, marginación y pobreza*. El mayor número de respuestas se concentró en *discriminado* con 28 menciones (65.1% parcial y 13.3% del total). Si se agregan *exclusión e inaceptado*, entonces se tienen tres palabras asociadas con el rechazo, la negación de los derechos válidos para todos los ciudadanos de una sociedad y que le son negados a este sector social. El resultado de la discriminación es la *marginación* y la *pobreza*, y esto puede pasar por la *indiferencia* de las autoridades y de la mayoría de los ciudadanos. El 20.48% de jóvenes apuntó hacia los efectos o castigos que la sociedad les ha provocado a quienes han decidido tener una orientación sexual distinta de la dominante. Bourdieu (1991) demostró claramente que museos y escuelas se abren para todos, sin embargo, no todos acceden porque hay elementos simbólicos y reales que impiden la apropiación. Hay distinción entre los grupos o clases sociales. Unos han sido privilegiados, otros tienen la oportunidad y otros han vivido discriminados y marginados.

## Discusión

Si el profesor es pieza clave en la formación de las futuras generaciones, la preparación de los jóvenes normalistas debe integrar, además del manejo de contenidos y habilidades, los principios de la ciudadanía, indispensables en una sociedad abierta, incluyente y respetuosa de la diversidad. Muchos de estos contenidos no se enseñan en las aulas, pero sí

son producto de vivencias dentro de la escuela, de expresiones u opiniones que se escuchan de los profesores, directivos y de los mismos compañeros.

Con la asociación de palabras se encontró que cerca del 60% de los normalistas mostraron una actitud de aceptación de la persona con preferencia homosexual, también reconocieron que son discriminados y marginados. No obstante, algunas palabras escritas demuestran una actitud de estigma y homofobia, las cuales subieron de tono y número, porque de 15.3% subió a 39.4%. Inversamente, términos vinculados con la aceptación disminuyeron de 58.6% a 34.2%. La aceptación fue de más a menos y el rechazo de menos a más.

Lo anterior indica un problema en la formación de este estudiante. Se requiere de una preparación adecuada para comprender y aceptar la diversidad de expresiones culturales, étnicas y sexuales. Sin esto, lo común es etiquetar a los alumnos, premiar a los buenos y estigmatizar a los *otros*. Un estigma deja una huella profunda en la persona, porque impide al niño ser plenamente aceptado por sus compañeros y profesores. El estigma da pie para la discriminación; imposible hacerlo como estudiante pero sí como profesor. Esta señal deberá ser atendida por las autoridades encargadas.

Quedan numerosas inquietudes que deberán responderse en posteriores investigaciones, en las cuales se empleen otras técnicas para la obtención de información empírica, con el propósito de conocer más amplia y profundamente la cultura ciudadana en los futuros profesores de educación básica. Como se sabe, las nociones de sentido común o prenociones, no se agotan con la escolaridad, por lo menos, no en todos sus integrantes, sino que permanecen, están ancladas y modificarlas resulta difícil. Éstas están incorporadas como parte de un conocimiento práctico que cada persona utiliza para clasificar acontecimientos, cosas y a los otros.

## Referencias

- Berger, Peter y Thomas Luckmann (1993), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Bourdieu, Pierre (1991), *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, España, Taurus editores.
- Fonseca, Carlos y María Luisa Quintero (2009), "La teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas" en *Sociológica* No. 69, Universidad Autónoma Metropolitana Atzacapotzalco, pp. 43-60.

- Goffman, Erving (1993), *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, quinta reimpresión.
- Mercado, Jorge (2009), "Intolerancia a la diversidad sexual y crímenes por homofobia. Un análisis sociológico" en *Sociológica* No. 69, Universidad Autónoma Metropolitana Atzacotalco, pp.123-156.
- Núñez Noriega, Guillermo (2008), "Los estudios de las masculinidades y la cultura política en México" en Gloria Careaga y Salvador Cruz Sierra, *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*, México, Programa Universitario de Estudios de Género- Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 377-391.
- Rodríguez, Roberto (2008), "Detrás del arco iris: comunidad gay y participación política" en Martha Singer Sochet, *Participación política desde la diversidad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México- Plaza y Valdés, pp. 309-337.
- Rodríguez Zepeda, Jesús (2006), *Un marco teórico para la discriminación*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), Colección Estudios No. 2.
- Rubio, Eusebio (2002), "Introducción al estudio de la sexualidad humana" en Pérez, Celia Josefina y Eusebio Rubio (coordinadores), *Antología de la sexualidad humana*, Tomo 1, México, Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa, 1ª. Reimpresión, 2002, pp.17-46.
- Seffner, Fernando (2006); "Masculinidad, bisexualidad masculina y ejercicio del poder: tentativa de comprensión, modalidades de intervención" en Gloria Careaga y Salvador Cruz Sierra, *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*, México, Programa Universitario de Estudios de Género- Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 89-113.
- Touraine, Alain (2001), *¿Qué es la democracia?*, México, Fondo de Cultura Económica, primer reimpresión de la segunda edición en español.

## Webgrafía

- Fitzgibbons, Richard, (2009), "Factores causantes de la homosexualidad. Los orígenes de las inclinaciones y los comportamientos homosexuales" consultado el 29 de julio de 2009 en <http://www.vidahumana.org/vidafam/homosex/factores.html>,
- Saavedra, Cristina (2006), "El informe Kinsey" en *Revista Índice* No. 15, (consultada 9 de marzo de 2010) <http://www.revistaindice.com/numero15/p20.pdf>